

Resumen ejecutivo

Promulgada en 2017, la legislatura del estado de California aprobó el Proyecto de ley de la asamblea (Assembly Bill, AB) 617, que requiere que la Junta de Recursos del Aire de California (California Air Resources Board, CARB) y los distritos locales del aire realicen Planes de Reducción de Emisiones Comunitarias (Community Emissions Reduction Plans, CERPs). Estos planes tienen como objetivo reducir la exposición a las emisiones en comunidades sobrecargadas por la contaminación del aire. A través del Programa de Protección de la Salud Comunitaria, el Distrito del Aire del Área de la Bahía (Distrito de Aire) es responsable de implementar la AB 617 colaborando con miembros y organizaciones de la comunidad, agencias locales y partes interesadas clave para desarrollar estrategias y acciones para reducir los contaminantes del aire nocivos y mejorar los resultados de salud de la comunidad.

En septiembre de 2022, Marie Harrison Community Foundation y Bayview Hunters Point Community Advocates presentaron una solicitud integral de autonominación comunitaria al Distrito de Aire, pidiendo que el área metropolitana de Bayview Hunters Point y el sureste de San Francisco (Bayview Hunters Point/Southeast San Francisco [BVHP/SESF]) fueran seleccionados para comenzar el proceso de desarrollo del CERP en 2023. Esta solicitud incluyó un límite comunitario definido que consta de 17 áreas de censo en BVHP/SESF, que se extiende a lo largo y al este de la autopista US-101, hacia Potrero Hill al norte, Excelsior al oeste y Visitacion Valley al suroeste.

La autonominación incluyó una evaluación de los impactos ambientales y de salud acumulativos utilizando indicadores socioeconómicos de CalEnviroScreen 4.0 y modelos de calidad del aire basados en el inventario regional de emisiones de 2018 del Distrito de Aire. También describió las principales preocupaciones de la comunidad, incluidos los casos de usos de suelo y prácticas de zonificación conflictivos que permiten industrias contaminantes cerca de residencias, escuelas y espacios de reunión comunitaria. Las fuentes de contaminación identificadas por la comunidad en BVHP/SESF incluyen el astillero naval, talleres de reparación de carrocerías de automóviles, instalaciones de tratamiento de aguas residuales, plantas de reciclaje, operaciones de manejo de materiales e instalaciones industriales y de fabricación de medianas a pesadas. El área también incluye rutas de camiones y corredores de transporte importantes como las autopistas US-101 e interestatal 280.

En noviembre de 2022, la Junta Directiva del Distrito de Aire votó unánimemente para aprobar la autonominación y recomendó a BVHP/SESF a la CARB para el Programa de Protección del Aire Comunitario de la AB 617. En el Informe de recomendaciones del personal para la quinta edición anual del Programa de Protección del Aire de la Comunidad, la CARB apoyó la nominación de BVHP/SESF y recomendó su selección para el desarrollo e implementación de un CERP. En febrero de 2023, la CARB aprobó la selección de BVHP/SESF para el desarrollo del CERP.

A través de una asociación tripartita, el Distrito de Aire, Marie Harrison Community Foundation y Bayview Hunters Point Community Advocates (hasta diciembre de 2025) trabajaron juntos como colideres para comenzar a desarrollar el proceso del CERP de BVHP/SESF. Los colideres dirigieron el reclutamiento y la selección de los miembros del Comité Directivo de la Comunidad (Community Steering Committee, CSC) y llevaron a cabo una orientación en agosto de 2023 para alinearse sobre las funciones y responsabilidades en la guía del desarrollo de un CERP para abordar los problemas de calidad del aire y justicia ambiental en BVHP/SESF. El CSC es un grupo diverso de personas que consta de hasta 25 miembros que viven, trabajan o poseen negocios en la comunidad. Los miembros incluyen líderes de organizaciones comunitarias,

residentes tanto multigeneracionales como nuevos, jóvenes, personas mayores y personas de negocios locales. Juntos, representan la diversidad social y el carácter de la comunidad.

Durante las primeras etapas del proceso del CERP, el CSC participó en una actividad de mapeo comunitario para identificar fuentes de contaminación del aire y áreas de preocupación dentro de BVHP/SESF. Esta actividad ayudó a desarrollar una lista de problemas de calidad del aire identificados por la comunidad e informó el límite comunitario final. El mapa comunitario para la actividad incluyó las ubicaciones de fuentes permitidas, sitios de monitoreo o sensores de aire, límite de la parcela del astillero naval, carreteras y vías principales. Según la información proporcionada en el mapa, se pidió a los miembros del CSC que colocaran calcomanías en las fuentes de contaminación del aire que son motivo de preocupación, las fuentes de contaminación del aire no identificadas en el mapa, las áreas que la comunidad sabe que tienen mala calidad del aire y los lugares donde viven, trabajan y pasan tiempo al aire libre los miembros de la comunidad más sensibles a la contaminación del aire. En agosto de 2024, el CSC votó para expandir el límite de la comunidad más al norte hasta la 16th Street, aumentando el número total de áreas de censo de 17 a 25.

Para garantizar la inclusión de la perspectiva de la comunidad en el análisis de la calidad del aire para el CERP, el CSC creó un subcomité de Fuentes, Emisiones y Brechas de Datos (Sources, Emissions, and Data Gaps, SEDG) para evaluar los hallazgos clave relacionados con las fuentes de emisiones en BVHP/SESF. Los problemas de calidad del aire identificados a través de una revisión matizada de los datos de emisiones realizada por el subcomité de SEDG, junto con los aportes del CSC sobre los desafíos que afectan la vida diaria en BVHP/SESF, se utilizaron para establecer las seis áreas de enfoque del CERP.

Las áreas de enfoque son las categorías generales de las preocupaciones sobre la contaminación de la comunidad de BVHP/SESF que organizaron el desarrollo de la estrategia del CERP (capítulo 8: Áreas de enfoque, estrategias y acciones). Entre ellas, se incluyen los siguientes:

Permisos y cumplimiento: los miembros de la comunidad de BVHP/SESF están expuestos a la contaminación del aire proveniente de una variedad de fuentes comerciales e industriales. Estas fuentes fijas pueden contribuir a resultados de salud deficientes si no se regulan adecuadamente. Esta área de enfoque tiene como objetivo reducir las emisiones nocivas mediante acciones más estrictas de permisos, cumplimiento y aplicación de la ley.

Tráfico y transporte: BVHP/SESF se ve fuertemente afectado por el tráfico vehicular a través del vecindario y, de manera problemática, en las calles residenciales. La designación de uso de suelo de producción, distribución y reparación (Production, Distribution, Repair, PDR) también da lugar a negocios que atraen camiones, lo que aumenta el tráfico de camiones en las carreteras locales. Muchas de estas carreteras están ubicadas cerca de áreas sensibles como escuelas, parques y vecindarios residenciales. Esta área de enfoque trabaja para reducir las emisiones de las fuentes de transporte y mejorar las condiciones de seguridad vial para los miembros de la comunidad, además de considerar formas de crear corredores económicos más conectados y vibrantes que conecten a BVHP/SESF con el resto de la ciudad.

Materia particulada (Particulate Matter, PM), polvo e impactos de la construcción: los miembros de la comunidad de BVHP/SESF están expuestos de manera desproporcionada a la materia particulada (particulate matter, PM) y al polvo fugitivo debido a las actividades industriales cercanas y a las construcciones en curso. Estas exposiciones contribuyen a problemas de salud respiratorios y cardiovasculares y pueden limitar la capacidad de pasar tiempo al aire libre de manera segura. Esta área de enfoque busca oportunidades para

reducir la exposición a fuentes locales de materia particulada y polvo fugitivo en BVHP/SESF.

Monitoreo y datos: los datos existentes no capturan completamente las condiciones de contaminación del aire en BVHP/SESF. Los niveles de contaminación pueden variar en toda la comunidad dependiendo de las fuentes cercanas y las condiciones climáticas. Esta área de enfoque tiene como objetivo ampliar el monitoreo y mejorar los datos para comprender mejor la calidad del aire local e informar acciones como el desarrollo de reglas, la obtención de permisos, la aplicación de la ley y los incentivos.

Impactos en la salud comunitaria: los residentes de BVHP/SESF sufren disparidades en la salud, incluyendo asma y enfermedades respiratorias, en parte debido a la exposición a toxinas ambientales y emisiones acumulativas de contaminantes de actividades contaminantes locales. Los miembros de la comunidad han expresado su preocupación por tener un acceso limitado a los recursos de atención médica, así como a bienes y servicios y servicios basados en la naturaleza. Esta área de enfoque se centra en reducir la exposición a la contaminación del aire, mejorar la calidad del aire en interiores y mejorar la salud general de la comunidad.

Producción, distribución y reparación (PDR) y uso de suelo: los miembros de la comunidad de BVHP/SESF han expresado su preocupación por la concentración de usos de suelo para PDR y cómo interactúan con los vecindarios residenciales. En algunas áreas, existe una separación limitada entre los usos industriales y residenciales. Esta área de enfoque explora oportunidades para corregir patrones problemáticos de uso de suelo que subyacen a la contaminación del aire y la exposición a la misma, y para mejorar las protecciones de salud a través de cambios en la política de uso de suelo y una toma de decisiones más justa e informada ambientalmente.

Las áreas de enfoque han servido como un marco organizativo para desarrollar estrategias y acciones que pueden reducir la contaminación del aire, la exposición a la contaminación del aire y los impactos en la salud en BVHP/SESF. Cada área de enfoque incluye declaraciones de problemas que reflejan las preocupaciones identificadas por la comunidad y describen los desafíos asociados con las malas condiciones de calidad del aire.

Para apoyar la identificación y comprensión de los desafíos de la calidad del aire, el CERP incluye una evaluación técnica integral de las fuentes de contaminación y sus emisiones asociadas (capítulo 5: Descripción general de la calidad del aire). Este capítulo incluye un análisis de los contaminantes criterio del aire (Criteria Air Pollutants, CAP) y los contaminantes tóxicos del aire (Toxic Air Contaminants, TAC) de aproximadamente 216 fuentes permitidas dentro del área límite de la comunidad del CERP y los códigos postales de BVHP/SESF. También se incluye una descripción general de los hallazgos de cumplimiento (capítulo 6: Descripción general y hallazgos de cumplimiento y ejecución), que proporciona un contexto importante y la historia del cumplimiento y la aplicación de la ley en el área de BVHP/SESF. Esto incluye información detallada sobre los programas y actividades de cumplimiento dirigidos por CARB para lograr el cumplimiento de todas las regulaciones adoptadas. Una descripción general de los permisos de aire describe el proceso de obtención de permisos y proporciona información sobre las oportunidades para la participación de la comunidad durante la revisión de permisos (capítulo 7: Descripción general de los permisos de aire). Este capítulo proporciona datos sobre el número de instalaciones permitidas en BVHP/SESF por tipo de instalación, el número total de solicitudes de permisos e información sobre instalaciones no permitidas. Estas evaluaciones ayudan a conectar los hallazgos técnicos con las preocupaciones identificadas por la comunidad, apoyando el desarrollo de estrategias y acciones.

Todas las estrategias y acciones se desarrollaron a través de un proceso iterativo que involucró la cocreación con los miembros del CSC, el subcomité de Planificación y Estrategias (Planning and Strategies, P&S) del CSC, y representantes de agencias relevantes y socios académicos que sirvieron como Grupo Asesor Técnico (Technical Advisory Group, TAG), incluyendo el Puerto de San Francisco, el Departamento de Planificación de San Francisco (SF Planning), el Departamento de Salud Pública de San Francisco (San Francisco Department of Public Health, SFPDHP), la Oficina de Evaluación de Riesgos para la Salud Ambiental (Office of Environmental Health Hazard Assessment, OEHHA) de California y la University of California San Francisco (UCSF). Representantes de otras agencias relevantes también participaron como líderes de implementación.

A través de la implementación de estrategias y acciones, el CERP tiene como objetivo lograr seis (6) metas generales en BVHP/SESF, que incluyen acelerar la reducción de emisiones de partículas finas y contaminantes tóxicos del aire (TAC), promover la equidad en salud, incentivar proyectos, responsabilizar a los contaminadores, comprender mejor la contaminación del aire local y fomentar la transparencia (consulte el capítulo 3: Visión, principios y metas, para ver el texto completo). El Distrito de Aire continuará trabajando con el colider y el CSC durante la implementación del CERP y liderará la colaboración interinstitucional para garantizar que las agencias asociadas avancen hacia las metas del CERP. Cada año, el Distrito de Aire colaborará con el colider, el CSC y las agencias asociadas para preparar un informe sobre la implementación del CERP. Estos informes anuales evaluarán el progreso realizado y brindarán una oportunidad para que la comunidad reevalúe sus prioridades. En el hito de cinco años de implementación, el Distrito de Aire utilizará estos informes de progreso para reflexionar sobre los logros clave y determinar si se han alcanzado las metas del CERP y dónde se requiere tomar medidas adicionales.

Las traducciones del resumen ejecutivo están disponibles en el [sitio web del Distrito](#)¹ en español, chino tradicional, tagalo, vietnamita, tongano y samoano. Las traducciones del borrador del CERP para revisión pública están disponibles en español y chino tradicional. Para solicitar la traducción del resumen ejecutivo o del borrador del CERP para revisión pública en otros idiomas, envíe un correo electrónico a planning@baaqmd.gov. Para cualquier otra pregunta sobre acceso a idiomas, comuníquese con el coordinador de no discriminación del Distrito de Aire en non-discriminationcoordinator@baaqmd.gov.

¹ Plan comunitario de reducción de emisiones del Distrito del Aire del Área de la Bahía, Bayview-Hunters Point y del sudeste de San Francisco. 2026. <https://www.baaqmd.gov/en/community-health/community-health-protection-program/bayview-hunters-point-community-emissions-reduction-plan>